



8 - 18 OCTUBRE 2026
SITGES
59 FESTIVAL INTERNACIONAL DE
CINEMA FANTÀSTIC DE CATALUNYA

IV Convocatoria Residencia Fantástica WomanInFan – Sitges FanLab

El Sitges – Festival Internacional de Cine Fantástico de Catalunya presenta la **IV convocatoria** para las becas formativas WomanInFan – Sitges FanLab, dentro del programa WomanInFan.

Esta iniciativa del Festival de Sitges para la visibilización e incorporación de la mujer creadora en la cinematografía fantástica propone una nueva plataforma para las cineastas de género fantástico. Se trata de una propuesta formativa en formato residencia, que tendrá lugar durante la 59ª edición del Sitges – Festival Internacional de Cine Fantástico de Catalunya.

La beca incluye:

- Alojamiento, desplazamiento y dietas durante toda la 59ª edición del Sitges – Festival Internacional de Cine Fantástico de Catalunya.
- Acceso a todas las sesiones de Industria de la 59ª edición del Sitges – Festival Internacional de Cine Fantástico de Catalunya.
- Las seleccionadas recibirán un asesoramiento intensivo de expertos destacados del sector cinematográfico para desarrollar sus proyectos en diferentes ámbitos. Las asesorías y talleres tendrán lugar en Sitges durante las fechas del Festival.
- Formación a través de mentorías, asesoramientos individuales con expertos, visionados, masterclass y talleres.
- Posibilidad de presentar el proyecto dentro del marco de la edición correspondiente del Sitges – Festival Internacional de Cine Fantástico de Catalunya en la sección de Industria y/o en aquellos espacios que el certamen considere más adecuados.

Bases y requisitos

- La directora debe haber realizado al menos un **cortometraje fantástico de ficción** y adjuntarlo o, en su defecto, mostrar un reel de sus proyectos audiovisuales previos.
- La directora debe contar con un **futuro proyecto de largometraje de género fantástico y de ficción** (se descarta el género documental).
- CV y filmografía de la directora.
- Breve dossier con sinopsis del futuro proyecto, tratamiento de guion, referencias fílmicas y descripción del público al que se dirige.
- Videopitch sobre el futuro proyecto.



8 - 18 OCTUBRE 2026
SITGES
59 FESTIVAL INTERNACIONAL DE
CINEMA FANTÀSTIC DE CATALUNYA

- Guion del proyecto (puede estar en su primera versión y en su lengua original).
- Carta de motivación.
- Concurso de ámbito europeo: las candidatas deben residir en un país miembro de la UE. [Lista de países de la UE](#)

Criterios de selección

Para ser seleccionada, la candidata deberá cumplir todos los requisitos de las bases.

Posteriormente, los proyectos se valorarán según los siguientes criterios:

- Originalidad y coherencia del futuro proyecto: 50 puntos
- CV y filmografía de la directora: 10 puntos
- Videopitch: 20 puntos
- Dossier del proyecto (público objetivo, referencias, etc.): 20 puntos

Comisión de evaluación

Las candidaturas para la **Residencia Fantástica WomanInFan – Sitges FanLab** serán evaluadas por un comité integrado por:

- Directora General de la Fundación
- Director Artístico del Festival
- Responsable de Industria del Festival
- Representante de DAMA

Compromiso de participación

Las tres seleccionadas recibirán un certificado de participación y se comprometen a incluir en los créditos del futuro proyecto su participación en **WomanInFan – Sitges FanLab**.

En caso de llevarse a cabo el proyecto correspondiente, la becada se compromete a incluir el logotipo de **WomanInFan – Sitges FanLab** en los créditos de la producción, así como en los materiales gráficos y promocionales, bajo el literal:

"Con el apoyo de WomanInFan – Sitges FanLab."

Convocatoria e inscripciones

- Apertura de convocatoria: 9 de marzo de 2026
- Período de inscripción:
 - Estándar: 9 de marzo de 2026 – 31 de mayo de 2026 (23:59 h del 31 de mayo) (Precio inscripción: 53 euros)
 - Ampliado: 1 de junio de 2026 – 30 de junio de 2026 (23:59 h del 30 de junio) (Precio inscripción: 63 euros)
- Cierre de convocatoria: 30 de junio de 2026 (23:59 h del 30 de junio). No se admitirán proyectos presentados fuera de este plazo.
- Anuncio del proyecto seleccionado: 1 de septiembre de 2026

Dónde aplicar

Convocatoria a través de **Incoproduction, Festhome y FilmFreeWay**.

No se admiten materiales enviados por email. Las solicitudes deben realizarse por los canales oficiales de la convocatoria.

Dudas y problemas con la inscripción

Problemas técnicos con el envío de materiales a las plataformas:

- **Incoproduction:** info@incoproduction.com
- **Festhome:** <https://festhome.com/es/faqs#2>
 - Si no encuentras respuesta, contacta con Festhome en help@festhome.com, en el chat de soporte en línea, por Skype (festhome.festivals) o llama a:
 - España: +34 683 158 619
 - EE. UU.: +1 (516) 85842 85
- **FilmFreeWay:** <https://filmfreeway.com/help>

Dudas sobre los requisitos y contenido: industry.hub@sitgesfilmfestival.com



8 - 18 OCTUBRE 2026

SITGES

59 FESTIVAL INTERNACIONAL DE
CINEMA FANTÀSTIC DE CATALUNYA

Más información

Para más información, contacta en industry.hub@sitgesfilmfestival.com.